



Nombre de alumno:

Deysi Sarai Lara Roblero

**Nombre del profesor: RAMIRO
ROBLERO M.**

Nombre del trabajo: ensayo

Materia: Derecho Mercantil

Grado: 4

PASIÓN POR EDUCA

Grupo: c

Frontera Comalapa a 11 de noviembre de 2020

TEMA: 1.4 DEFINICION DE DERECHO MERCANTIL

INDICE

INTRODUCCIÓN

DESARROLLO:

DERECHO MERCANTIL

1. ¿COMO SE CREO ESTE DERECHO?
2. DEFINICION DE DERECHO MERCANTIL
3. CARACTERISTICAS DEL DERECHO

CONCLUSION

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN

El tema a abordar es sobre el Derecho Mercantil, me parece que es un tema importante conocerle; saber cómo ha influido en tiempos atrás de como ha venido regulando la economía y el comercio, el derecho mercantil es considerado como derecho de los comerciantes es ahí donde surgen el Código de comercio que hacen la regularización de sus actividades.

Muchos autores consideran y definen al derecho mercantil de distintas maneras viéndole desde un punto de vista distinto, estos conceptos se han dado según se halla considerado el tiempo o la época.

En este trabajo se busca compilar su creación los conceptos de derecho mercantil, características, clasificación y objetivos.

¿CÓMO SE CREA?

Los primeros pueblos que se crearon al comercio amplio y solido fueron los Asirios y los Fenicios, de los cuales no se tiene documentos de sus actos de comercio. En Atenas se determinó la existencia de lugares que fueron destinados para depósitos de mercancías, así como también lugares de donde los comerciantes se reunían para celebrar, esto ocurrió en la Edad Antigua. Para la Edad media es cuando se define el derecho mercantil como una ciencia jurídica autónoma.

Se crearon normas jurídicas que fueron alimentados por las costumbres, dando paso no solo a los cónsules sino además a los estatutarios y estatutos.

Dentro de la época moderna se hacen las transformaciones de las condiciones económicas, sociales, políticas y espirituales, donde Francia comenzó no solo a comprender y sentir la necesidad reclamada por la actividad del comercio sino que también se hizo satisfactorio. Es así que a partir del comienzo del siglo XIX ya es posible recibir con claridad del giro histórico del derecho mercantil como consecuencia de la inadaptación del derecho común del ordenamiento vigente a las necesidades de una nueva economía urbana y comercial, si bien podríamos comprender que fue gracias al avance que venía dando anteriormente considerando que el comercio se dio en el momento en que el llamado “trueque” paso no solo de ser un beneficio propio si no a ser modo o forma de poder comercializar y así abrir paso a la economía feudal y agraria de la edad media.

En el caso de España hay que subrayar que el principal documento en esta materia es el código de comercio que estableció en el año 1885. Él se compone de cuatro libros que versan sobre las siguientes materias: que son los comerciantes y comercios en general, contratos de comercio, comerciante marítimo y suspensión de pagos, quiebra y prescripciones.

No obstante, también hay que exponer que en dicho país este tipo de derecho se sustenta en dos reglas o principios fundamentales. Uno de ellos es el poder del estado para planificar lo que esta actividad económica y el segundo de los citados es que se reconoce no solo el derecho a ala libertad de empresa sino también a la propiedad privada.

DEFINICIONES DE DERECHO MERCANTIL

- Según Eco. Emilio Ramírez Lozano el Derecho Mercantil o Comercial es el conjunto de normas relativas a los comerciantes en el ejercicio de su producción.
- Según Cervantes Ahumada el Derecho Mercantil, es también considerado como el conjunto de instrumentos que la norma establece, para lograr el intercambio comercial legitimado por el derecho.
- Según De pina Vara Rafael el Derecho Mercantil nace precisamente para regular el comercio o mejor dicho actos y relaciones de los comerciantes propios de la realización de sus actividades mediadoras.
- Según Calvo M. Octavio el Derecho Mercantil es la rama del derecho privado que regulan las relaciones de los individuos que ejecutan actos de comercio o que tiene el carácter de comerciante.
- Según Mantilla Molina – 1999 es sistemas de normas jurídicas que terminan su campo de aplicación mediante la calificación de mercantiles dada a ciertos actos, que regulan estos y la profesión de quienes se dedicaran a celebrarlos.

Dentro de sus características encontramos que:

- Es un derecho profesional. Atañe al oficio de un sector profesional, estas pueden ser comerciales o empresariales.
- Es individualista pues no suele considerar las transacciones en que intervienen los poderes públicos, si no que se centra en el derecho privado.
- Es consuetudinario, ya que se basa en la tradición comercial de los países
- Es progresivo, pues se actualiza conforme cambian las condiciones del ejercicio comercial
- Es global o internacionalizado dado que supera las fronteras nacionales y regulan también las transacciones comerciales internacionales entre particulares o empresas transnacionales.

Como conclusión hemos analizado parte de su desarrollo y creación, lo cual cabe señalar que varios autores le dan un concepto distinto los cuales vemos resaltar algunas cualidades que concierne al derecho mercantil.

El derecho mercantil es desarrollado a partir de tres fuentes lo cual a partir de ellas nos hacen ver el gran manejo de este, los cuales son; las leyes, las costumbres y la jurisprudencia, dando a conocer a sí mismo a través de normativas estrictas públicas, lo cual pudiera a gran parte de comunidad o regiones los cuales han dado surgimiento a esta rama del derecho, cada organismo han sido distintos a través de la historia lo cual crean un corpus de decisiones históricas.

El derecho mercantil también se considera como una rama que es la clave del ejercicio jurídico para seguir la justicia y la equidad económica y combatir la corrupción y el delito económico al poner reglas y normativas para todo acto comercial ya sean ventas, compras, alquileres, fundaciones empresariales, todo pacto financiero y económico de intercambio de bienes constituyen la base del flujo de las riquezas en las naciones más aun en las épocas de la globalización.

Biografía

<https://es.slidershare.net/bisimar>

Derechoured/libro/mercantil -1/4829 original

Definiciones de derecho mercantil by Jimmy Emanuel

La condición mercantil